

N.º parcela catastral	Interesados	Lugar de comparecencia	Fecha	Hora
8 8 252, 311 y 315 263 304 y 306 315 315 315	Doña María Lorenza López Mateo. Don Francisco López Mateo. Doña María Encarnación Sánchez Parra Jaén. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Doña María Josefa López Mateo. Don Ramón Sánchez Parra Jaén. Doña Elena Sánchez Parra Jaén. Don Emilio Sánchez Parra Jaén.			

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio sobre extravío de título de Médico Especialista.

Por haberse extraviado el título de Médico Especialista en Aparato Digestivo, de don Roberto Álvarez Cercadillo, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura el 20 de julio de 1998, e inscrito al número 1998191972 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado, por si se formularán alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—La Subdirectora general de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, Rosa Rodríguez Pascual.—31.309.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de Confederación Hidrográfica del Ebro sobre levantamiento de actas previas a la ocupación.

Obra: Proyecto desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Primera fase, tramo Loteta-Zaragoza y Corredor del Ebro.

Expediente número 1. Tm. Gallur (Zaragoza). Por Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas al «Proyecto desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Primera fase, tramo Loteta-Zaragoza y Corredor del Ebro», a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Gallur (Zaragoza), para los días 17, 18 y 19 de julio de 2002, a las nueve horas de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gallur (Zaragoza), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, 24-28, de Zaragoza, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Gallur (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los pro-

pietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52 en su párrafo tercero.

Zaragoza, 5 de junio de 2002.—El Secretario general, P. O., el Jefe del Servicio Jurídico Administrativo, José Rubio Sirvent, rubricado.—31.177.

Resolución de Confederación Hidrográfica del Ebro sobre levantamiento de actas previas a la ocupación.

Obra: Proyecto desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Primera fase, tramo Loteta-Zaragoza y Corredor del Ebro.

Expediente número 1. Grisén (Zaragoza). Por Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas al «Proyecto desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Primera fase, tramo Loteta-Zaragoza y Corredor del Ebro», a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Grisén (Zaragoza), para los días 23 y 24 de julio de 2002, a las nueve horas de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Grisén (Zaragoza), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, 24-28, de Zaragoza, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Grisén (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52 en su párrafo tercero.

Zaragoza, 14 de junio de 2002.—El secretario general, P. O., el Jefe del Servicio Jurídico Administrativo, José Rubio Sirvent, rubricado.—31.178.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre necesidad de la ocupación de fincas afectadas de expropiación forzosa. Obra: Canal del Flumen = Gran reparación = Tramo III = Balsa del Flumen. Expediente núm 1 = Tm. Huerto (Huesca).

Examinado el expediente de referencia; un vez practicada la información pública prevista por los artículos 18 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Vistos los documentos que presenta el Perito de la Administración en el expediente, en los que se ha tenido en cuenta el resultado de la referida información pública.

Habida cuenta del informe favorable de la Asesoría Jurídica del Estado, emitido con fecha 10 de junio de 2002; y a propuesta de la Secretaría General de este Organismo; la Presidencia de esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, ha resuelto con esta fecha:

Declarar la necesidad de la ocupación de los bienes a que se refiere el indicado expediente y de los cuales son propietarios los sujetos y entidades que se relacionan en los anuncios publicados en el «Diario del Alto Aragón de Huesca»; «BOE» n.º 87, de 11 de abril; «BOP de Huesca» n.º 84, de 12 de abril, ambos de 2002. No habiéndose presentado reclamación alguna contra el expediente, según certifica el Ayuntamiento de Huerto (Huesca) con fecha 8 de mayo de 2002.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se entregará una Cédula-Inventario con la exacta descripción del bien que se expropia, advirtiendo que contra la presente resolución que agota la vía administrativa cabe imponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, o bien puede optar por la interposición de un recurso contencioso—administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma competente por razón del territorio, en el plazo de dos meses desde la fecha de la notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica, y en los artículos 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso—Administrativa, y en el artículo 20.2 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto de Aguas.

Zaragoza, 20 de junio de 2002.—El Secretario general, Carlos de Miguel Domínguez.—31.319.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (1P2/39).

A efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal/ Número de Identificación Fiscal, Importe Sanción, Otras Obligaciones, Fecha Pliego de Cargos, Concepto:

D.-24672, Nicolás Pérez Merino, 11.821.761-Z, 150 euros, 18 de abril de 2002, acampada colectiva.

D.-24678, Jose María Isidro de la Casa, 3.087.461-X, 450 euros, 18 de abril de 2002, navegación.

D.-24681, Sonia Peña Sanz, 3.130.239-P, 300 euros, 18 de abril de 2002, acampar.

D.-24682, Patricia Peña Sanz, 3.130.238-F, 300 euros, 18 de abril de 2002, acampar.

D.-24693, Vanesa Lopez-Infantes Ruiz, 53.440.971-B, 300 euros, 18 de abril de 2002, acampar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, calle Avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y hora hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 17 de junio de 2002.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—31.445.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de audiencias tramitadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP2/40).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los trámites de audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe de la sanción, otras obligaciones, fecha del trámite de audiencia y concepto:

D. 24378. José Carlos Provencio Solís. 50.192.056-F. 300,51 euros. 5 de marzo de 2002. Acampar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación, para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en derecho.

Madrid, 17 de junio de 2002.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—31.444.

Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla referente a las expropiaciones que se citan.

Se advierte que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Calle Mayor, 1, Cartagena), y en el del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), se halla expuesta al público la relación con determinados bienes y derechos que se afectan, con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 02/00 de ampliación del sistema de abastecimiento a Lorca, Puerto Lumbreras y Águilas. Redotación con aguas del Canal del Taibilla. (Mu/Lorca)» convocando a los interesados para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de acuerdo con el siguiente detalle:

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Lorca (Secretaría).

Finca número 262. Doña María Dolores, doña Juana, doña Raimunda Carlota y don Raimundo Sánchez Cánovas. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las diez horas.

Finca número 263. Doña Benita Periago Mínguez. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las diez horas.

Finca número 264. Doña Salvadora Cánovas Ruiz. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las diez horas treinta minutos.

Finca número 265. Doña Juana Cánovas Ruiz. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las diez horas treinta minutos.

Finca número 266. «Explotaciones Agrarias Avdemar, Sociedad Limitada». Citación: Día 25 de julio de 2002, a las once horas.

Finca número 301. Don José García Meca. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las once horas.

Finca número 302. Don Blas Martínez Miñarro. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las once horas treinta minutos.

Finca número 303. Doña Marcelina Amador Cabrera y don José Salas Cerezuola. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las once horas treinta minutos.

Finca número 304. Don Cristóbal Guerrero Moya. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las doce horas.

Finca número 305. Don Sebastian Amador Cabrera. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las doce horas.

Finca número 306. Don Andrés Amador Cabrera. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las doce horas treinta minutos.

Finca número 307. Don José Lario Pérez. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las doce horas treinta minutos.

Finca número 308. Doña Trinidad Lario Pérez y don Patricio Triplana Carmona. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las trece horas.

Finca número 309. Don Ramón Avellaneda Navarro. Citación: Día 25 de julio de 2002, a las trece horas.

Finca número 310. Don Miguel Andreo Ros. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las diez horas.

Finca número 311. Don Francisco Navarro Carrasco. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las diez horas.

Finca número 312. Don Cristóbal Guerrero Moya. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las diez horas treinta minutos.

Finca número 313. Doña Florentina Guerrero Moya. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las diez horas treinta minutos.

Finca número 314. Don Miguel Chamorro Simón. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las once horas.

Finca número 315. Doña Catalina Segura Moya. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las once horas.

Finca número 316. Doña Dolores, don Juan y doña Juana Segura Olivares. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las once horas treinta minutos.

Finca número 317. Doña Isabel Olivares Carrasco. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las once horas treinta minutos.

Finca número 318. «Viguetas Lorca, Sociedad Limitada». Citación: Día 26 de julio de 2002, a las doce horas.

Finca número 319. Doña Josefa Marín Ruiz. Citación: Día 26 de julio de 2002, a las doce horas.

Finca número 320. Doña Polonia Marín Ruiz. Día 26 de julio de 2002, a las doce horas treinta minutos.

Cartagena, 25 de junio de 2002.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—32.177.

Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla referente a las expropiaciones que se citan.

Se advierte que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (calle Mayor, 1, Cartagena), y en el del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante), se halla expuesta al público la relación de propietarios de bienes y derechos que se afectan con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 09/00 de ampliación del abastecimiento a la Vega Baja del Segura. Conducción Albaterra, Catral, Dolores. 1.ª Fase (Ac/Albaterra)», convocando a los interesados para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de acuerdo con el siguiente detalle:

Finca número 67. Don Juan José y doña Dolores Sánchez Jiménez, don Evelio, don Lucas y doña María Luisa Sánchez Fernández. Citación: Día 30 de julio de 2002, a las once horas.

Finca número 72. Don Francisco Quesada Serna. Citación: Día 30 de julio de 2002, a las once horas treinta minutos.

Finca número 73. Doña Nieves Serna Berna. Citación: Día 30 de julio de 2002, a las doce horas.

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Albaterra (Secretaría).

Cartagena, 25 de junio de 2002.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—32.176.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia a efectos del trámite de información pública.

Se instruye por la Secretaría General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía con el número 2391/02, expediente a instancia de «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», solicitando autorización singular para el modelo de contrato-tipo de comisión mercantil para la promoción y venta de servicios de transporte aéreo por las agencias de viajes minoristas establecidas en España.

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1989), modificada por la Ley 52/1999, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Secretaría General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un período de información pública, durante diez días hábiles a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.5 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 25 de junio de 2002.—El Secretario general, Luis de Guindos Jurado.—31.475.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense sobre prescripción de depósitos.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico sin interés, que a continuación se detallan, que, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, se ha iniciado el expediente de prescripción de los mismos. Si transcurrido un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, no se presenta reclamación, serán aplicados al Tesoro Público. No obstante, quienes acrediten sus derechos les serán devueltos, cumplidos los trámites reglamentarios.

Relación con expresión de número de entrada, fecha de constitución, propietario e importe:

043469 0. 22 de enero de 1981. Don Manuel Hernández Carballo. 1.803,04.

043718 0. 16 de marzo de 1981. Don José Luis Domínguez Gallego. 601,01.

043736 0. 23 de marzo de 1981. Don Nemesio Rocha Gil. 605,82.

043861 0. 20 de abril de 1981. Don José Pérez Ávila. 2.921,24.

044218 0. 7 de julio de 1981. Udad. Carreteras en Ourense MOP. 655,55.

044224 0. 7 de julio de 1981. Udad. Carreteras en Ourense MOP. 1.741,73.

044229 0. 7 de julio de 1981. Udad. Carreteras en Ourense MOP. 484,62.

044244 0. 7 de julio de 1981. Udad. Carreteras en Ourense MOP. 2.983,65.

044338 0. 27 de julio de 1981. Don Juan López Crespo. 4.387,75.

044467 0. 1 de septiembre de 1981. Udad. Carreteras en Ourense MOP. 865,88.

044814 0. 19 de noviembre de 1981. Don Camilo González Salgado. 874,77.

044818 0. 20 de noviembre de 1981. Udad. Carreteras en Ourense MOP. 1.495,52.